FORMATO 2
COMPROMISO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Bogotá 28 de abril de 2026

Señores
Fondo de Desarrollo Local Alcaldía Local de los Mártires
Bogotá D. C.

ASUNTO: CPS-342-2025 (142830)

Respetados Señores:

Por medio de este documento la **Corporación Red Constructores de Paz** en adelante el "Proponente" suscribo el Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales con el FONDO en los siguientes términos.

1. Me comprometo a dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Guía de Contratación Sostenible de la Secretaría Distrital de Gobierno y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

 Anexo Ficha - 9 Impresión de folletos y publicaciones
 Anexo Ficha - 17 Servicios integrales técnicos, operativos y logísticos para la realización de las actividades de bienestar
 Anexo Ficha - 23 Servicio de catering

2. Nos comprometemos a cumplir la normatividad ambiental y a entregar todos los soportes que sean necesarios para verificación por parte de la supervisión, apoyo a la supervisión y/o interventoría del contrato.

3. Nos comprometemos a atender las inspecciones ambientales realizadas por el FDLM, permitiendo el recorrido por las instalaciones y/o lugares objeto de la ejecución contractual, a realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico en caso de ser solicitado por la entidad, con el fin de demostrar el cumplimiento de los numerales 1 y 2.

Oscar Guillermo Melo Jiménez
C.C. 80095489
Representante Legal de Corporación Red Constructores de Paz